

B) OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

24821 *CORRECCION de errores de la Resolución de 16 de julio de 1984, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se convoca concurso libre para la provisión de plazas vacantes de personal sanitario en los equipos de atención primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 201, del día 22 de agosto de 1984, a continuación se transcribe la oportuna rectificación.

Página 24205, donde dice: «Anunciar que la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Las Palmas como sede de la capitalidad de la Comunidad Autónoma de Canarias, convoca para su provisión por concurso libre las siguientes plazas», debe decir: «Anunciar que la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Las Palmas convoca para su provisión por concurso libre las siguientes plazas.»

ADMINISTRACION LOCAL

24822 *RESOLUCION de 11 de octubre de 1984, del Ayuntamiento de Badalona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Guardia Urbana.*

En méritos de acuerdos adoptados por la excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el 29 de junio del año en curso, se convoca oposición restringida para proveer, en propiedad, una plaza de Oficial de la Guardia Urbana, dotada con el sueldo correspondiente a la proporcionalidad 10, grado, pagas extraordinarias, trienios y otras retribuciones o emolumentos que correspondan de conformidad con la legislación vigente. Podrán tomar parte en la oposición restringida quienes actualmente ocupen plaza de Suboficial o Sargento, en propiedad, de la Guardia Urbana de Badalona. Dicha oposición restringida se celebrará con arreglo a las bases que fueron aprobadas por la propia Comisión Municipal Permanente en la referida sesión, cuyas bases han sido íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 210, de 1 de septiembre del año en curso.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición restringida deberán ser presentadas en la Secretaría Municipal, dirigidas al excelentísimo señor Alcalde, acompañadas del justificante de haber ingresado en la Caja Municipal la suma de 500 pesetas en concepto de derechos de examen, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de procedimiento Administrativo.

En las instancias deberán efectuarse las manifestaciones y demás extremos que se indican en las bases de la convocatoria.

Lo que se hace público para cumplimiento de lo dispuesto en la vigente legislación en la materia, haciéndose constar que los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Badalona, 11 de octubre de 1984.—El Alcalde.—14.057-E.

24823 *RESOLUCION de 10 de octubre de 1984, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Profesores especiales de la Escuela de Danza, del Conservatorio Profesional de Música.*

Plazas a cubrir: Dos de Profesores especiales de la Escuela de Danza, del Conservatorio Profesional de Música, dotadas con los emolumentos correspondientes al nivel ocho.

Procedimiento de selección: A través de oposición libre.
Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 125, de 17 de octubre, se publica íntegramente.

Asimismo, se hace constar que los sucesivos anuncios relacionados con la citada oposición, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes a partir de dichos edictos.

Albacete, 10 de octubre de 1984.—El Presidente.—14.058-E.

24824 *RESOLUCION de 22 de octubre de 1984, del Ayuntamiento de Calviá, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 18.451, correspondiente al día 11 de septiembre de 1984 (corrección de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia de 13 de octubre), se publican las bases íntegras que han de regir la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Oficial de la Policía Municipal, por el sistema de concurso-oposición libre, dotada con el sueldo asimilado al nivel de proporcionalidad 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en el referido concurso-oposición se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 60 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Calviá, 22 de octubre de 1984.—El Alcalde, Francisco Obrador Moratinos.—14.584-E.

24825 *RESOLUCION de 25 de octubre de 1984, de la Diputación Provincial de Almería, referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Analista.*

El Pleno de la Corporación Provincial, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 1984, aprobó la convocatoria del concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Analista perteneciente al grupo Administración Especial, subgrupo de Técnicos Superiores, dotada con las retribuciones correspondientes al índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5.

Las bases y el programa de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 245, de 24 de octubre de 1984.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, significándose que los sucesivos anuncios relativos a este concurso-oposición sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y se expondrán en el tablón de edictos de esta Corporación.

Almería, 25 de octubre de 1984.—El Presidente.—14.592-E.

24826 *RESOLUCION de 25 de octubre de 1984, del Ayuntamiento de Eliche, referente a la oposición libre para proveer una plaza de Economista.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 242, de 22 de octubre, se publica convocatoria de oposición libre para proveer una plaza de Economista. Índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen son 2.000 pesetas y el reintegro de instancias 38 pesetas.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Eliche, 25 de octubre de 1984.—El Alcalde, Ramón Pastor.—El Secretario general, Lucas Alcón.—14.590-E.